

 INTRASOG	FORMATO			Código: PSIG - F - 06
	COMUNICACIÓN EXTERNA			Fecha aprobación: 14.12.2022
				Página: 1 de 1
CONTROL DE CAMBIOS				
VERSION	DESCRIPCION DEL CAMBIO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
01	Creación del documento	Líder SIG	Líder SIG	Director
02	Cambio de logo y estructura documento	Líder SIG	Director	Director
03	Se incluyen logos de ICONTEC –SGS	Líder SIG	Director	Director

**NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 013 DEL 21 DE FEBRERO DE 2023
(NOTIFICACIÓN ORDEN DE COMPARENDO)**

La Inspectoradora de Tránsito del Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso, en virtud del artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los artículos 3,7 y 134 de la ley 769 de 2002 y sus modificatorios y en aplicación a el artículo 69 de la ley 1437 de 2011.

EXPEDIENTE:	ORDEN DE COMPARENDO No 38057698 CODIFICACION: C-35
SUJETO A NOTIFICAR:	EDUIN EDUARDO NEIZA RAMOS, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.056.506.099
ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICARSE:	ORDEN DE COMPARENDO N° 38057698 ELABORADA EL 04 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 14:42 HORAS.
EXPEDIDO POR :	DIANA YOLIMA CASTELLANOS CASTILLO - INSPECTORA DE TRÁNSITO.
RECURSOS QUE PROCEDEN Y ANTE QUIEN:	CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE NO PROCEDE RECURSO ALGUNO.

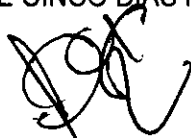
ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuarse la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, luego de haberse intentado la notificación a la dirección existente en el RUNT, esta fue devuelta al remitente como se constata por la empresa de mensajería ENVÍA en la constancia de envío, motivo por el cual se hace necesario publicar el presente Aviso por el Termino de CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 21 DE FEBRERO DE 2023, en la página web www.intrasog.gov.co.

Se anexa en tres (3) Fls. orden de comparendo N° 38057698, notificación de la orden de comparendo y evidencia aportada por el agente de tránsito.

LA CITACIÓN AQUÍ RELACIONADA, SE CONSIDERA LEGALMENTE NOTIFICADA AL FINALIZAR EL DIA SIGUIENTE DEL RETIRO DEL PRESENTE AVISO

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 21 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 08:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO DIAS HABILES.



**DIANA YOLIMA CASTELLANOS CASTILLO
INSPECTORA TRÁNSITO INTRASOG**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 27 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 6:00 PM



**DIANA YOLIMA CASTELLANOS CASTILLO
INSPECTORA TRÁNSITO INTRASOG**

*Proyecto: Camila Gutiérrez.
Reviso: Diana Yolima Castellanos Castillo*



CO19/8994

Carrera 5 No. 1-45 Barrio los Pinos –Sugamuxi; Código Postal 152211
Teléfono 7706761 Fax 7726173 Sogamoso Boyacá
Correo: intrasog@sogamoso-boyaca.gov.co

SUAMOX, Ciudad del Sol



DCNT-040-



Secretaría de tránsito y transporte de

Sogamoso

ORDEN DE COMPARECENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARECENDO: 15759000000038057690

1. FECHA Y HORA: 2023-02-04 14:42:18

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 13 N 9 80

Sogamoso.

3. Placa: XYMI80

4. Matriculado en: Sogamoso

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN: C35

No realizar la revisión técnico mecánica y

contaminantes en los

correspondientes plazos o cuando aun portando

los certificados correspondientes no

cuenta con las siguientes condiciones

técnicomecánica y de emisiones

contaminantes, además el vehículo será

inmovilizado

6. Clase de servicio: PARTICULAR

7. Tipo de Vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de Transporte:

9.1 Transporte de Pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: NN NN

Licencia N°:

Categoría:

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: NN NN

Dirección:

Edad:

Teléfono:

Celular:

Municipio:

Autorizo a la autoridad de tránsito para

que se le notifique vía correo

electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electrónico.

11. TIPO INFRACTOR: CONDUCTOR

12. LICENCIA DE TRANSITO:

10006510739

13. PROPIETARIO:

Identificación, Cedula Ciudadania

1056506099

Propietario: EDWIN EDUARDO REIZA RAMOS

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de Operación:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRANSITO

Agente de tránsito: MIGUEL DURAN

Placa: 042

Entidad: SECRETARIA

Nota: EL AGENTE DE TRANSITO QUE RECIBA

DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DADIVAS

PARA RETARDAR O OMITIR ACTO PROPIO DE SU

CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER

DOCUMENTO PUBLICO, CONSIGUE UNA FALSEDADE

DE CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD

INCURRIRA EN LA SANCION PREVISTA EN EL

CODIGO PENAL (CONCUSION-COMERCIO O

FALSEDADE IDEOLOGICA EN DOCUMENTO

PUBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACION

Patio N°:

Dirección: CRA 5 N 1 45 intrasog

Placa Grúa: W00627

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE

LOS CINCO DIAS HABILES SIGUIENTES ANTE LA

SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE

SOGAMOSO

Valor de la infracción: \$ 522940

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRANSITO

revisión técnico mecánica vencida.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Cedula Ciudadania

1057590902

Nombre: LUIS FELIPE HARRAGAN PAUGUI

Dirección: Carrera 5 N 1 45 intrasog

Teléfono: 3132463322



Firma de agente bajo gravedad de juramento

Testigo



INTRASOG

FORMATO

COMUNICACIÓN INTERNA

Código
PSIG - F - 07

Fecha aprobación
14 07 2021

V. 2

Página:
1 de 1

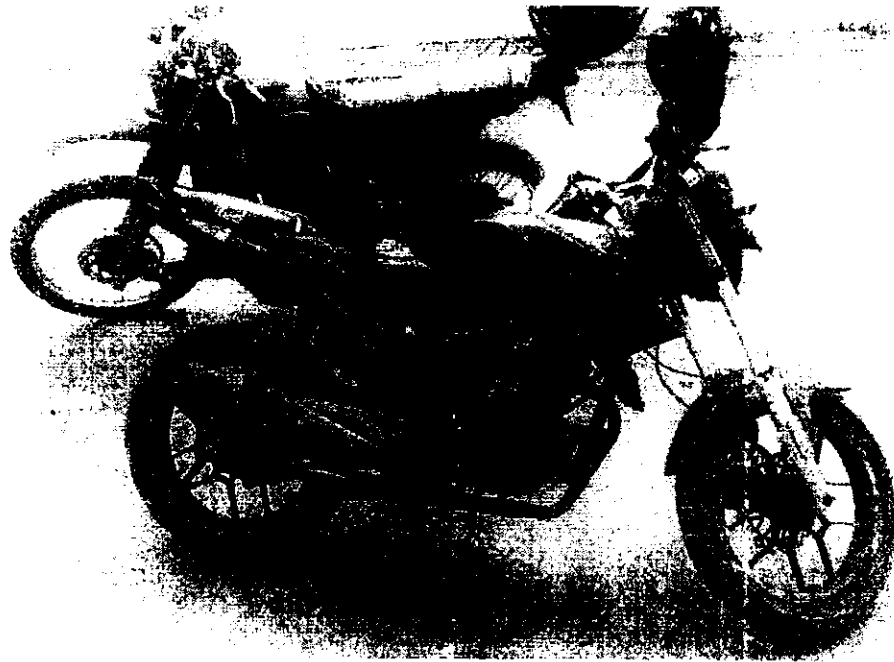
Sogamoso 04 de febrero de 2023

Doctora:

DIANA CASTELLANOS

INSPECTORA

Intrasog



Conductor que transita en motocicleta y es requerido en la carrera 9 con calle 15 y este hace caso omiso y continua conduciendo en sentido contrario en la cra 9 con calle 13 y continua por la calle 13 con cra 9 y deja el vehículo al costado derecho de la via en sentido contrario no se encuentra el conductor al rato se presenta una persona quien manifiesta que es el propietario y que quien conducia el vehiculo es un hermano y presenta la licencia de transito del vehículo al verificar en la plataforma SAT se evidencia que no cuenta con revisión técnico mecánica vigente y el SOAT vencido tampoco porta placa por lo cual se elabora la ordenes de comparendo NN y es inmovilizada y trasladada en la grúa de placa WOU627 a los patios de intrasog


MIGUEL DURAN RIOS

Agente de tránsito 042

Consulta Persona Natural Direcciones

Datos Básicos

Tipo Documento:	CÉDULA CIUDADANÍA	Número Documento:	1056506099
Nombres:	EDUIN EDUARDO	Apellidos:	NEIZA RAMOS
Estado de la persona en RUNT:	ACTIVA	Celular:	
Correo Electrónico:			


☰ Resultado de la Consulta

Dirección	Municipio- Departamento	Teléfono	Tipo Dirección	Estado Dirección	Dato Migrado	Fecha de actualización
VEREDA	MONGUI -	3138384645	CASA	ACTIVO	NO	
PERICOS	BOYACA					

Para efectos de notificación de comparendos o multas, ésta se debe realizar en la última dirección registrada o actualizada en el Registro Único Nacional de Tránsito - Ley 1843 del 14 de julio de 2017-, siendo responsabilidad del ciudadano actualizar los datos de notificación en el Sistema RUNT relativos a: dirección, correo electrónico y teléfono. La Concesión RUNT conserva los datos de notificación y sus modificaciones desde el día 16 de septiembre de 2017

Salir

XYMI-180

 INTRASOG	FORMATO				Código: PSIG - F - 06 Fecha aprobación: 14.12.2022 Página: 1 de 1
	COMUNICACIÓN EXTERNA				
CONTROL DE CAMBIOS					
VERSION	DESCRIPCION DEL CAMBIO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBO	
01	Creación del documento	Lider SIG	Lider SIG	Director	
02	Cambio de logo y estructura documento	Lider SIG	Director	Director	
03	Se incluyen logos de ICONTEC -SGS	Lider SIG	Director	Director	

SOGAMOSO, 13 DE FEBRERO DE 2023
 OFICIO IT No. 0459

SEÑOR
 EDUIN EDUARDO NEIZA RAMOS
 VEREDA PERICOS
 MONGUI - BOYACÁ

REF. NOTIFICACIÓN ORDEN DE COMPARENDO NO. 1575900000038057698

Cordial saludo,

Me permito informarle que se elaboró la orden de comparendo No. 1575900000038057698 del día 04 de febrero de 2023, el cual contiene la siguiente información:

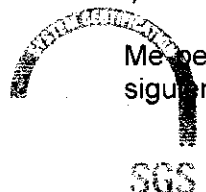
DIRECCIÓN DE LA INFRACCIÓN	Calle 13 N° 09 – 83 Sogamoso
FECHA Y HORA	04 de febrero de 2023 a las 14:42:18
PLACA	XYM-18C
NOMBRE DEL PROPIETARIO	EDUIN EDUARDO NEIZA RAMOS
CEDULA DE CIUDADANIA	1.056.506.099
OBSERVACIONES DEL AGENTE	C-35
ANEXO	3 Folios que consta con evidencia fotográfica, orden de comparendo e información RUNT.

En vista de que la orden de comparendo fue elaborada por la Codificación **C-35**. Que indica: "No realizar la revisión técnico-mecánica en el plazo legal establecido o cuando el vehículo no se encuentre en adecuadas condiciones técnico-mecánicas o de emisiones contaminantes...". En cumplimiento de lo señalado en el artículo 135 del C.N.T me permito darle a conocer lo anterior, adjuntando copia del mismo para los fines que considere pertinentes, al denotar que dicho vehículo se encuentra bajo su propiedad.

Conforme lo establece la Ley 769 de 2002 en su **ARTÍCULO 137" INFORMACIÓN**. En los casos en que la infracción fuere detectada por medios que permitan comprobar la identidad del vehículo o del conductor el comparendo se remitirá a la dirección registrada del último propietario del vehículo"

Por lo anteriormente expuesto y de acuerdo al artículo 129 de la misma Ley, si no fuere viable identificar al conductor, se notificará al último propietario registrado del vehículo, para que rinda sus descargos dentro de los siguientes diez (10) días al recibo de la notificación.

Me permito informarle que el proceso contravencional administrativo se desarrolla de la siguiente manera: La primera de ellas es la Audiencia de Descargos en la cual se escucha al




CO19/8994

Carrera 5 No. 1-45 Barrio los Pinos –Sugamuxi; Código Postal 152211
 Teléfono 7706761 Fax 7726173 Sogamoso Boyacá
 Correo: intrasog@sogamoso-boyaca.gov.co

SUAMOX, Ciudad del Sol



DCNT-040-1

 INTRASOG	FORMATO			Código: PSIG - F - 06
	COMUNICACIÓN EXTERNA			Fecha aprobación: 14.12.2022
CONTROL DE CAMBIOS				
VERSION	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
01	Creación del documento	Lider SIG	Lider SIG	Director
02	Cambio de logo y estructura documento	Lider SIG	Director	Director
03	Se incluyen logos de ICONTEC -SGS	Lider SIG	Director	Director

la versión libre sobre las circunstancias de tiempo, modo y lugar por la cual le fue elaborada la orden de comparendo, la segunda de ellas es la etapa probatoria, oportunidad procesal para que allegue las pruebas que considere útiles y pertinentes para demostrar su teoría del caso y si es del caso para que el despacho solicite las que considere oportunas. La tercera etapa consiste en las alegaciones de conclusión y por último la etapa de fallo en donde de acuerdo a los hechos facticos, jurídicos y los medios probatorios existentes se decidirá sobre la responsabilidad en la comisión de la infracción que se le endilga, en caso de ser tipo exonerativo no tendrá que cancelar valor alguno, pero, en caso de ser tipo sancionatorio deberá cancelar el 100% de la sanción, sino llegare a encontrarse conforme con la decisión podrá interponer los recursos de ley (Reposición) que le asisten, de conformidad a lo regulado en el artículo 142 del C.N.T.

No obstante, y no menos importante, en caso de no comparecer dentro de los primeros 10 días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente de la notificación, se le indica que la orden de comparendo será cargada a su nombre.

Atentamente,


DIANA YOLIMA CASTELLANOS CASTILLO
INSPECTORA DE TRANSITO
INTRASOG

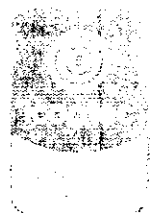
*Proyecto Camila Gutiérrez
Revisó Diana Yolima Castellanos Castillo*



CO19/8994

Carrera 5 No. 1-45 Barrio los Pinos -Sugamuxi; Código Postal 152211
Teléfono 7706761 Fax 7726173 Sogamoso Boyacá
Correo: intrasog@sogamoso-boyaca.gov.co

SUAMOX, Ciudad del Sol



DCNT-040-1



pasamos por lo que hacemos

ENVIAS SAS, NIT 800.185.306-4
 Calle Carrera 88 # 110-110 Bogotá
 Ecuador al teléfono (8) 7458627
 www.envia.co

Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic. Minic 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Minic
 CIU 4923 Transporte de Mercadería
 CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 17



CREDITO 174002273413

CUFE
 Somos Autorretenedores Resol. 4327 Jul 97 Somos Grandes Contribuyentes Resol. 4061 Jul 2000
 Agente Retenedor de IVA

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

OPERACION/ADMISION 13/02/2023 12:13		ORIGEN: SOGAMOSO		DESTINO: MONGUI-BOYACA		REG. DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA	
INSTITUTO DE TRANSITO DE SOGAMOSO				CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION			
DIRECCION: CARRERA 5 N 1-45		UNIDADES		Desconocido		No.31		1	
6761		PESO (gramos)		Rechusado		No.44		2	
CEDULA 7 17/ NIT 826000226-4		1000		No Reside		No.35		2	
COD. POSTAL ORIGEN 152211029		PESO VOL		No Reclamado		No.40		2	
CUENTA 17-001-0000270		1		Dir. errada		No.34		2	
EDUIN EDUARDO NEIZA RAMOS		PESO A COBRAR(Kg)		Otros (Nov Operativa/cerrado)				2	
VEREDA PERICOS		1							
38384645		VALOR DECLARADO		Fecha de devolución al remitente		D		M	
CEDULA 7 17/ NIT 1056506099		3500		D		M		A	
COD. POSTAL 152207		VAL SERV ME		Observaciones en la entrega:		F		M	
RECIBE LOS SABADOS: SI		0		FLETE VARIABLE		0		Fecha estimada de entrega: 22/02/2023	
PQR: IT N° 0458, 0459, 0460, 0577		OTROS		0		TOTAL FLETE		0	
CC. Remitente		NOT. PERSONAL		CARTAPORTE NO					
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:									

Esta empresa garantiza que el contenido del contrato que se encuentra vinculado en la página web www.envia.co de COLOMBIA SAS y en las carterías ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido debe ser aceptado expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remita a la página web o al 0165 y 17451670

RASTREO DE ENVIOS

Guia 174002273413

Buscar

Fecha generacion: 14/02/2023

Estado:

Ciudad Origen: **SOGAMOSO**

Ciudad Destino: **MONGUI-BOYACA**

Nombre Remitente: INSTITUTO DE TRANSITO DE SOGAMOSO

Nombre Destinatario: EDUIN EDUARDO NEIZA RAMOS

Direccion Destinatario: VEREDA PERICOS

Unidades	Peso:	Volumen:	Flete	Flete Variable	Otros	Total
1	1	1	5,200	0	0	5,200

Valor Declarado: 3,500

Dice contener: NOT PERSONAL

Documentos:

Dias cubrimiento: **8**

Cuenta: 17-001-0000270 INSTITUTO DE TRANSITO DE SOGAMOSO

Estado de la Cuenta: ACTIVA -CORPORATIVO

Servicio: **DOCUMENTO EXPRESS**

Oficina Produce

Recoleccion

Fecha Recoleccion: 14/02/2023

Planilla de Recoleccion: 17-209912

Responsable:

Despacho

Fecha despacho: 14/02/2023

Relacion de Viaje: 17-173299

Responsable:

Reparto

Fecha reparto: 15/02/2023

Planilla Reparto: 17-246260

Responsable:

Fecha entrega: 18/02/2023

Hora entrega: 09:38

Memo SAC:

Intentos Entrega

Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000329670

2

[Ver Referencias Internas](#)

[Ver Imagen](#)

Novedades **Citas** **OyS**

Nov.OP	Nov.SC	Nov.OP mas comun	Nov.SC mas comun
1	1	MERCANCIA EN REEXPEDICION DIRECCION DESTINATARIO INCOMPLETA	

HISTORICO NOVEDADES

Fec_Novedad	Hora_Novedad	Novedad	Aclaracion	Fec_Gestion	Comentario	Contacto	Otra_Gui
15/02/2023		DIRECCION DESTINATARIO INCOMPLETA	12:03 :	18/02/2023	TENIENDO EN CUENTA QUE NO HUBO RESPUESTA POR PARTE DEL REMITENTE Y NO SE LOGRO CONTACTO CON EL DESTINATARIO SE PROCEDE A REALIZAR LA DEVOLUCIÓN(NS) NUMERO DE DESTINATARIO NO CORRESPONDE A FI SE LE INFORMA LA	17051	

*Wauhubera
Dra. C.*

 INTRASOG	FORMATO	Código: PSIG - F - 06
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Fecha aprobación: 14.12.2022
		Página: 1 de 1

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSION	DESCRIPCION DEL CAMBIO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
01	Creación del documento	Líder SIG	Líder SIG	Director
02	Cambio de logo y estructura documento	Líder SIG	Director	Director
03	Se incluyen logos de ICONTEC -SGS	Líder SIG	Director	Director

procedimiento efectuado el pasado 27 de enero de 2023; conforme a la relación anterior quedan decretados los medios probatorios dentro del correspondiente **proceso contravencional administrativo adelantado** en contra del señor **ARLEY ANTONIO PESCADOR CELY**; por ende y conforme a lo expuesto se procede a fijar fecha y hora para **audiencia pública de fallo**, quedando para el día **MARTES 11 DE ABRIL DE 2023 A LAS 02:30 P.M.**

Teniendo en cuenta, el debido proceso, así como el derecho a la defensa, que son principios rectores de las actuaciones administrativas que la constitución impone a las entidades públicas, con el fin de configurar el principio de buena fe en sus actuaciones y omisiones queda establecida la fecha.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



DIANA YOLIMA CASTELLANOS CASTILLO
INSPECTORA DE TRÁNSITO
INTRASOG

*Estudió, analizó y proyectó: Alexandra Crella Delgado.
 Revisó: Diana Yolima Castellanos Castillo, Inspectora.*